

Protocolo de Actuación en Caso de Accidente Deportivo

Guía oficial para federados de la Federación Andaluza de Tenis.



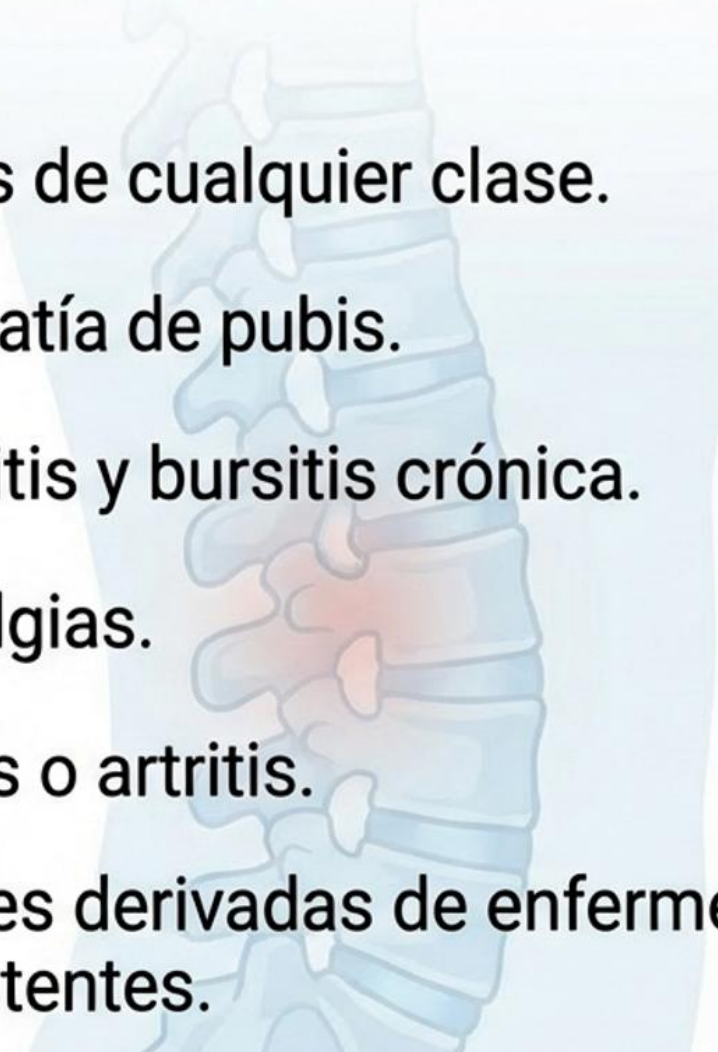
¿Qué se considera un Accidente Deportivo?



Válido durante competición, entrenamiento o desplazamiento federado.

Lo que NO está cubierto (Exclusiones)

El seguro no cubre patologías degenerativas ni preexistentes.

- 
- ✗ Hernias de cualquier clase.
 - ✗ Osteopatía de pubis.
 - ✗ Tendinitis y bursitis crónica.
 - ✗ Lumbalgias.
 - ✗ Artrosis o artritis.
 - ✗ Lesiones derivadas de enfermedades preexistentes.

Excepciones Cubiertas:

- ✓ Tirones musculares súbitos.
- ✓ Epicondilitis (Codo de tenista).

Evaluación de Urgencia: ¿Cuál es su situación?



URGENCIA VITAL

Tu vida corre peligro.



Ir a Protocolo A



URGENCIA NO VITAL

Dolor extremo o agravamiento,
sin riesgo de muerte.



Ir a Protocolo B

Protocolo A: Urgencia Vital

1

Acuda directamente al **centro sanitario** más próximo (incluida la Seguridad Social).

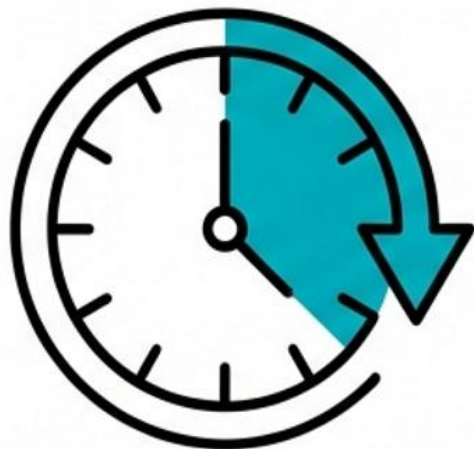
El Día Después



IMPORTANTE: Si permanece en un centro no concertado tras superar la urgencia vital, Beiman NO cubrirá los costes.

Protocolo B: Urgencia No Vital

La Regla de las 24 Horas



Debe llamar antes de que transcurran 24 horas desde el accidente.

LLAMAR AL: 677 808 817

Le derivarán a un centro concertado.

ATENCIÓN: No acuda a urgencias sin llamar previamente. Beiman no cubrirá costes en Seguridad Social o centros no concertados para urgencias no vitales.

Directorio de Contacto y Asistencia



Asistencia al Federado

677 808 817



**Autorizaciones y
Documentación**

autorizacionesbeiman@clinicabeiman.com

Para envío de partes, informes
y solicitudes.

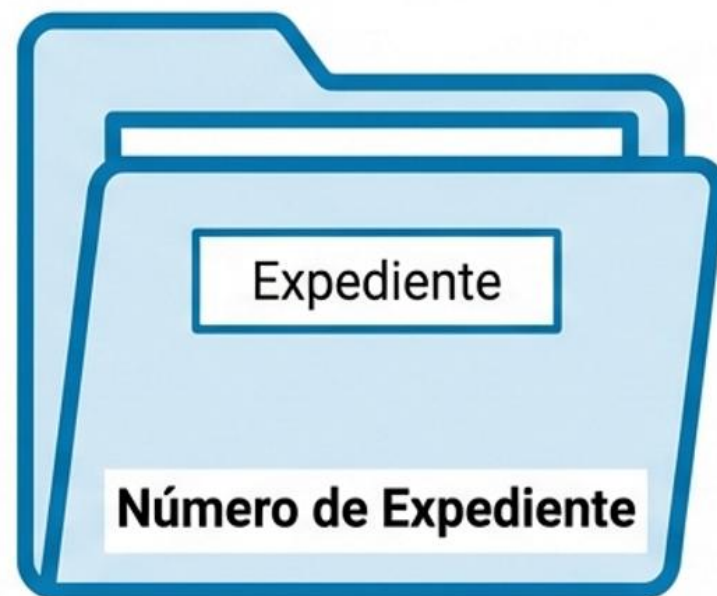
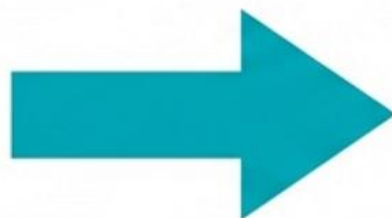
Plazos Administrativos Estrictos



El incumplimiento de estos plazos puede derivar en el rechazo del siniestro.

Documentación Necesaria

Kit para la apertura del expediente



Una vez recibido el N° de Expediente de Beiman, anótelos en todos los documentos futuros.

El Rol de la Federación



Sin el sello y firma de la Federación, no se autorizará la continuidad del tratamiento.

El 'Compromiso de Pago' en Urgencias



Si acude sin derivación previa, el hospital le pedirá firmar esto.



El compromiso se anula (lo paga Beiman) SI:

- ✓ Es una urgencia real.
- ✓ Es un accidente deportivo (súbito/externo).
- ✓ Tiene licencia federativa en vigor.

Evite este estrés llamando siempre al 677 808 817 antes de ir.

Tratamientos que Requieren Autorización

Solicitar permiso a Beiman indicando el N° de Expediente.



Pruebas Especiales
(TAC, RMN, Eco)



Cirugía y
Artroscopia



Rehabilitación



Consultas de
Especialistas

Solicitar autorización en: autorizacionesbeiman@clinicabeiman.com

ADVERTENCIA CRÍTICA

Normativa sobre Baja Deportiva



Si el federado realiza actividad deportiva estando de baja médica:

- 1.** Se cerrará el expediente inmediatamente.
- 2.** NO habrá cobertura para nuevos accidentes.
- 3.** Se considerará fraude.

No juegue hasta recibir el Alta Médica oficial.

Resumen del Proceso

4 Pasos Clave para una Cobertura Segura

